



ACTA DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE B Y LATERALES DEL POLÍGONO SARDILLA DE FUNES

Siendo las 10:25 horas del día 21 de agosto de 2025, se reúnen en el despacho de Secretaria de la Casa Consistorial de Funes, bajo la presidencia de Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, Alcalde de este Ayuntamiento, la totalidad de los miembros de la mesa designada en el procedimiento de contratación de las obras de pavimentación de la Calle B y laterales del Polígono Sardilla de Funes.

El objeto de la convocatoria resulta ser, en primer lugar, la constitución de la Mesa de contratación designada al efecto, produciéndose dicho acto con la asistencia de los vocales designados y que son los siguientes:

Presidente: Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, Alcalde de la M.I. Villa de Funes.

Vocal: Doña Ana Aicua Adrián, Interventora de la M.I. Villa de Funes.

Vocal: Don José Manuel Gutiérrez Cuesta, asesor urbanístico municipal.

Vocal: Doña M.ª Reyes Moreno Díaz, Oficial de contratación pública de la M.I. Villa de Funes.

Vocal-Secretaría: Doña M.ª Izaskun Zozaya Yunta, Secretaria de la M.I. Villa de Funes.

Seguidamente, constituida la mesa de contratación, procede a la apertura de las ofertas, en concreto la relativa al Archivo electrónico A, "Documentación administrativa" presentada por los licitadores, resultado que han concurrido las siguientes empresas:

- OGISA INFRAESTRUCTURAS SAU
- EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS SL
- LACUNZA HERMANOS S.L

La mesa, una vez examinada la documentación presentada por las licitadoras, concluye que las empresas ofertantes reúnen los requisitos exigidos en este apartado según el Pliego regulador del contrato, al objeto de continuar el procedimiento, y, por consiguiente, procede a la apertura del Sobre B, "Documentación no evaluable mediante fórmulas".

Habiendo presentado los contratistas una memoria técnica en orden a puntuar el conocimiento que poseen de la obra, la propuesta que realizan de coordinación con las actividades implantadas en el polígono así como los recursos que disponen las empresas para aseverar una adecuada limpieza del ámbito, se solicita un informe sobre ello al asesor municipal, quedando a la espera de su evacuación para el señalamiento de la fecha y la hora en la que tenga lugar la próxima reunión de la mesa de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 11:17 horas del día al inicio indicado, levantándose la presente acta, que se somete a la firma de la Presidencia y de los Vocales miembros de la mesa, y en prueba de conformidad con su contenido, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria Municipal

El Alcalde

Los Vocales

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE